

**La intervención de Pellicer Peraire.
Sus artículos sobre *organización obrera* (1900).**

**Diego Abad de Santilan
Editado por Biblioteca Virtual Antorcha**

Antonio Pellicer Paraire, una gran inteligencia, educado en la escuela de la vieja Internacional española, obrero tipógrafo como Anselmo Lorenzo, colaborador de numerosas publicaciones obreras y anarquistas de España y de América (1), fue uno de los inspiradores principales de la Confederación del movimiento obrero de la Argentina, siendo, puede decirse, el impulsor directo del congreso que llevó a la fundación de la Federación Obrera.

La obra escrita de Pellicer Paraire, siempre reveladora de una gran capacidad y de una aguda visión, se halla dispersa en la prensa obrera. Apenas se han divulgado en libro las *Conferencias populares de sociología*, (Buenos Aires, 1900, 105 páginas), del que Ferrer hizo una nueva edición en su *Biblioteca*. En ese pequeño volumen se puede comprobar cuán meduloso y completo era el pensamiento del autor. Al releer hoy sus artículos, al ver el acierto con que se dirigía a los trabajadores y a los anarquistas, no nos extraña el gran impulso adquirido por el movimiento obrero finalista en la Argentina, hasta entonces fiado en la espontaneidad, bullicioso, combativo, pero poco cohesionado, pues las intentonas del socialismo legalitario

habían terminado por suscitar el descontento y la desconfianza del proletariado militante.

A partir del 17 de noviembre de 1900, con el seudónimo de Pellico, Pellicer Paraire publicó en *La Protesta Humana* (el nombre primitivo de *La Protesta*) una serie de doce artículos con el título La organización obrera. El momento era oportuno. Los trabajadores se organizaban en todo el país en sindicatos de resistencia, se multiplicaban huelgas con éxito variable y si hasta allí, a pesar de los antecedentes en el mismo sentido, el tono de nuestra propaganda había sido sobre todo de crítica social despiadada, en la que nuestros compañeros sobresalían, porque contaban además en su favor con una cantidad de oradores y escritores notables (Guaglianone, Basterra, Orsini Bertani, Alberto Ghirardo, Florencio Sánchez, Julio Camba, Montesano, por no citar más), Pellicer Paraire, hombre de gran experiencia y de honda visión, comprendió que era preciso salir del período puramente crítico y comenzar a elaborar el instrumento de la victoria de los desheredados, la fuerza que realizase la idea en marcha.

Son tan sensatas sus palabras y se nos muestra tan previsor adelantándose en tantos puntos a ideas que resurgen ahora como novísimas, que no estará de más examinar la mencionada serie de artículos, cuerpo de doctrina de donde ha surgido la Federación Obrera. Con el correr de los tiempos y a causa de los azares de una lucha ininterrumpida, quedó olvidado a veces aquel origen; pero la necesidad de la acción revolucionaria nos retrotrae al punto de partida. La organización obrera no debe ser un simple órgano de defensa, sino un instrumento para despojar a la burguesía de sus privilegios e instaurar un nuevo orden social.

Las ideas se habían difundido y se difundían cada día más; era preciso determinar, elaborar los medios para llevarlas a la práctica. *La idea -decía Pellicer Paraire- ha sido elaborada primero con el concurso poderoso de la moderna ciencia, no sin gran controversia, sin un minucioso análisis, sin tremendas luchas con los grandes ideales y el inmenso fárrago de prejuicios, preocupaciones y absurdos: la nueva idea ha triunfado. Ella es bien conocida y constantemente se propaga. No es nuestro propósito ahora explicarla; basta a nuestro objeto mencionarla, con sus rasgos prominentes, para que se tenga en cuenta que tenemos un ideal y que a ese ideal debe corresponder su fuerza, los medios para plantearle ...*

No hay cosa alguna, desde lo infinitamente pequeño a lo inmensamente grande que no signifique asociación de esfuerzos, organización de elementos, fuerza.

Aplicando el principio a las cosas sociales, tenemos: unas clases dirigentes, dominantes, opresoras, explotadoras (la minoría) que explotan, oprimen, dominan y dirigen o gobiernan a las clases productoras (la gran mayoría); aquéllas cuentan con su gran organización de elementos y de fuerzas para mantener su dominación; éstas no tienen organización ni fuerza; y con ser los más, son domeñados por los menos.

De ahí se sigue que, para combatir y vencer las clases opresas a las clases opresoras, se necesita de organización y fuerza superiores a las que sirven a los gobernantes.

La fuerza reside en cada uno de nosotros, los oprimidos; pero esa fuerza es nula sin asociación, sin organización.

Entonces, si tenemos ya un ideal, objetivo, para lograr su realización precisamos de la organización.

Ese concepto tan natural y lógico ha sido desconocido mucho tiempo y a eso se debe el retardo en que nos encontramos. La mayoría de los anarquistas se mostraba adversa a toda coordinación permanente de voluntades; se fiaba demasiado en el mito del pueblo y en la espontaneidad.

Admite Pellicer Paraire dos formas de organización: una económica y otra revolucionaria, dos ramas paralelas como las vías férreas que, no obstante su equidistancia, constituyen una unidad por la cual el tren llega a su destino. Esto es, una organización que agrupe a los obreros como tales y otra que asocie a los revolucionarios y mantenga su relación permanente -un brote de la Fraternidad Internacional de Bakunin dentro y junto a la Asociación Internacional de los Trabajadores.

... Una rama de la organización obrera, que puede denominarse revolucionaria, la constituyen cuantos, plenamente convencidos, trabajan rectamente por el triunfo del ideal; y otra rama, que puede llamarse económica, la constituyen las masas obreras que pugnan por mejorar su condición contrarrestando los abusos patronales, no bien convencidas aún de que si los esfuerzos empleados por parciales mejoras se hicieran por la completa emancipación, con menos sacrificios y tiempo, ésta se lograría.

Pero forzoso es admitir que las cosas son como son, y así debe aceptarse la organización paralela o dualista: la revolucionaria, calcada en los ideales, es más simple y más fácil porque en ella figuran los más instruidos en el fin perseguido. Núcleos para cada tarea e inteligenciación de

esos núcleos para todo lo trascendental; he ahí la organización revolucionaria. La económica es más complicada y difícil, por las grandes masas que envuelve y la multiplicidad de propósitos que tiene en vista. Por esto es que ese sistema de organización ha sido de labor lenta, a la cual han contribuido las mejores inteligencias, porque también esa organización es la verdadera palanca de la fuerza revolucionaria, y aun quizás representa la sociedad nueva dentro de la vieja.

De modo que esta organización, que llamamos económica para darle algún calificativo que la distinga de la revolucionaria, para que se comprenda mejor, sin que queramos decir que una y otra no sean a la vez economicorrevolucionarias, es la que verdaderamente exige aún algún estudio ...

Observa en los organismos gremiales del país nebulosidad en cuanto a los métodos y normas de la asociación obrera. No basta estar asociado, es preciso saber cómo debe realizarse la organización. Los individuos tienden a llevar al conjunto sus ideas y prejuicios; por eso en el siglo XIX se ensayaron tantos sistemas de asociación, desde los más anacrónicos a los más libres. Han sido los países latinos, España en primer lugar, quienes hallaron las mejores soluciones en materia de societarismo obrero.

El régimen que Pellicer Paraire propone para adquirir la confianza de la masa trabajadora y dar valor positivo a su esfuerzo, debe ajustarse a los siguientes principios:

Cada individuo debe mantener su libertad y su derecho, igual al derecho y a la libertad de sus coasociados, y no debe consentir que en sus actos, en sus centros, en el seno

de su sociedad, en lo que se crea para bien de todos, su derecho y su libertad se atropellen por nada ni por nadie.

Siendo la asociación gremial un producto de voluntades para fines determinados, deben estas voluntades ser activas; es decir que cada uno y todos trabajen por el objetivo propuesto y no permitir que unos se encarguen de hacerlo todo y otros sean indiferentes a todo trabajo, porque ello acarrea víctimas de los indolentes o mandones.

Debe procurarse que el asociado halle en la sociedad no sólo un apoyo para la lucha contra el capital y para sus reivindicaciones sino también el mayor número posible de satisfacciones y un alivio en todas sus necesidades más premiosas. En una palabra: que la colectividad sea un complemento del individuo en cuanto éste no pueda realizar por su solo esfuerzo, dentro del más perfecto compañerismo, sin abusos ni tiranías.

Formula así esas aspiraciones: *Acratismo-Libre Pacto-Solidaridad*.

En la revista *Acracia* de Barcelona (1886-88) encontramos una formulación equivalente de esas ideas, debida probablemente al mismo autor, y, por lo tanto, no son fruto de ninguna improvisación.

Su interpretación de la organización obrera la desarrolla por medio de un modelo de estatutos y reglamento o pacto de solidaridad. Se basa la organización de oficio en los siguientes propósitos: 1) mejorar las condiciones del trabajo; 2) prestarse los asociados mutuo y fraternal apoyo; 3) procurar a los adheridos instrucción y recreo; 4) practicar la solidaridad con todas las asociaciones obreras que

sostengan idénticos propósitos; 5) encaminar todos los esfuerzos a la emancipación social.

Los medios para la realización de esos propósitos son los siguientes:

Mantener cada individuo en el taller y todos juntos los más altos precios de tarifa vigentes; las mejores condiciones de labor la mejor jornada de trabajo posible, y cuanto tienda a hacer respetable y respetado al obrero.

Cuando la influencia individual sea ineficaz, procederá la asociación, por medio de comisiones nombradas al efecto; y en caso de no obtener satisfactorio resultado, los socios en asamblea extraordinaria resolverán el mejor procedimiento.

Se establecerá una caja de resistencia para el caso de que sea forzoso acudir a la huelga. Cuando en una huelga la Sociedad o Sindicato haya agotado sus recursos, se pedirá la solidaridad de las demás sociedades del oficio y en último caso a todas las organizaciones de resistencia.

En todas las situaciones difíciles de la vida, falta de trabajo, enfermedad, persecuciones de la autoridad por cuestiones sociales o cualquier otra desgracia, el socio tendrá derecho al apoyo y asistencia de sus compañeros, estableciéndose al efecto un fondo especial.

A fin de mantener vivo el espíritu de compañerismo y fraternizar cuanto sea posible, se procurará establecer un local social que reúna buenas condiciones, en el cual, además de las propias de la asociación, podrán organizarse los recreos propios de café o casino, y asimismo algunas clases técnicas y de sociología, conferencias, veladas literarias y artísticas, y cuanto contribuya a la buena ilustración y esparcimiento de los socios y sus familias. A tal

institución se destinará también una parte de las cuotas mensuales y los recursos extraordinarios que la sociedad acuerde.

Para hacer práctica la solidaridad obrera, se procurará fomentar o crear asociaciones del mismo oficio en cuantas localidades de la región sea factible; establecer un pacto de solidaridad con las demás asociaciones creadas y con las que se funden del mismo oficio de toda la región; se celebrará otro con las demás sociedades de distintos oficios de la localidad; se promoverá y se procurará la celebración de un pacto de solidaridad entre todas las sociedades obreras de todas las artes y oficios de la región; se excitará y promoverá el conocimiento de las sociedades de cada oficio de toda la región con las de otras regiones; y asimismo, la de la organización general de las sociedades de esta región con las de toda la Tierra.

Para tener despierta la mirada y dirigirla más allá de las condiciones actuales, en todos los actos sociales, por medio de la propaganda y de la instrucción adecuada, como por la acción colectiva, para el mejoramiento de las condiciones de vida, es preciso formarse el ilustrado convencimiento de que sólo cesarán los sufrimientos sociales y la esclavitud cuando se logre la completa emancipación de la humanidad.

Detalla luego el funcionamiento de la sociedad de oficio, su régimen administrativo, sus asambleas, sus diversas comisiones, permanentes y accidentales. Es un hombre que ha visto de cerca los organismos gremiales y sabe interpretar sus necesidades y objetivos el que habla.

Expone a continuación el significado del pacto de solidaridad cuyas partes más importantes hemos resumido.

Dice:

La experiencia ha enseñado que lo que importa no es la buena ley, el buen estatuto al cual deben sujetarse los individuos, sino un modo, una manera, un régimen para entenderse los individuos que se congregan para la realización de un determinado objetivo, régimen variable a lo infinito, según condiciones y circunstancias ...

Combate las formas autoritarias, las comisiones absorbentes, el funcionarismo dominador, la centralización, precisando las formas y funcionamiento de los órganos de la asociación proletaria, base de un nuevo mundo.

La sociedad de oficio aislada sería impotente, porque contra los obreros de una localidad están los obreros de cien localidades, contra las energías de una agrupación hay cien policías, mil soldados, un ejército.

La primera labor que debe realizar una sociedad de oficio es federarse con las de su misma profesión existentes en la región, y si no las hubiere en otras localidades, dedicarse a formarlas y a federarlas.

La primera providencia que, en caso de huelga, toma el industrial, es llamar operarios de otras ciudades de la misma región ... De ahí la necesidad de prevenirse contra ese peligro mediante el acuerdo con todos los obreros del mismo oficio de la región. Es verdad que a veces la solidaridad en la lucha se manifiesta sin esa federación, y es un buen síntoma de la eficiencia de la propaganda, pero no siempre sucede ni quiere decir que esa espontaneidad consciente sea más eficaz que la fuerza de la organización. Pero esa fuerza debe estructurarse de cierto modo y no depender del azar. Naturalmente, Pellicer Pnraire es partidario del más puro federalismo.

El principio federativo no es más que la fórmula del pacto en sentido más extenso, únicamente que la sola palabra federación expresa desde luego el hecho del pacto entre varias entidades; y así, diciendo federación de oficio queda entendido que se trata de una organización de sociedades de un mismo arte.

Y agrega: Alguna vez se ha repudiado el empleo de la palabra federación y aun el principio federativo, a causa de su empleo en los organismos autoritarios y en las constituciones de los Estados. El recelo ha sido bien fundado: porque un régimen federal o federativo basado en unidades autoritarias no destruye la unidad autoritaria, despótica del conjunto, como en el sistema unitario ...

Insiste en que, si se quiere que el resultado sea de libertad, deben ser unidades libres las que se federen, y por eso se ha detenido tanto en el detalle del funcionamiento de la sociedad de oficio. No debe olvidarse que todo ideal lleva en sí su procedimiento lógico. Para aspirar al bien y a la libertad no puede adoptarse un procedimiento de cuartel o convento, porque nunca se alcanzará sino despotismo. La libertad se posee ejercitándola. Y engañan, mienten, sobornan, embaucan, traicionan a los obreros quienes les predicán emancipación y los sujetan a un reglamento autoritario y los entregan como rebaño de ovejas a una junta administradora convertida en *Poder Ejecutivo* ...

Expone luego lo que debe ser la federación de sociedades de un mismo oficio, con un modelo de pacto de solidaridad para dicha federación. Poco se ha hecho hasta aquí superior a ese proyecto, tanto en lo que a la perfección de la organización se refiere como en cuanto a la defensa de la libertad del individuo y de la sociedad federados.

Después de constituida la sociedad local de oficio y su federación regional con las del mismo ramo, se impone la necesidad de entenderse con las demás asociaciones obreras de la localidad respectiva.

La federación de oficio responde primordialmente a asegurar el éxito de las luchas de los obreros contra el capital; la federación local tiene, además de la solidaridad obrera, cierto aspecto social más directo, la intervención en la *cosa pública*, aunque para defender los intereses obreros; es ya la comuna en actividad, el pueblo ejerciendo su deber y su derecho; en este sentido su importancia puede ser mucha y debiera ser cada día mayor.

Se han reducido tanto la interpretación y las preocupaciones del societarismo obrero, incluso del libertario, en la vida práctica, que no podemos menos de seguir transcribiendo la exposición del campo de lucha que Pellicer Paraire atribuye a las federaciones obreras locales. Dice:

Un sin fin de cuestiones le son directamente propias, por no decir todas las cuestiones sociales: en las luchas contra el capital, combatir la acción de los poderes públicos que lo defienden con todas las farsas y con todas sus fuerzas; la solidaridad exige el apoyo de todas las corporaciones obreras y procurar la adhesión de todo el pueblo a que se manifieste contra la arbitrariedad; después las cuestiones de enseñanza, de higiene, de las viviendas, de la libertad, del derecho individual, y en general, de toda la legislación económica; asuntos todos que pueden y deben ocupar a los obreros, moviendo la opinión pública, encaminando todos los trabajos y todos los esfuerzos a debilitar hasta anularla la acción de todos los poderes públicos, que es la lucha de la libertad contra la tiranía, pues cuanto más decrezca el

autoritarismo más queda afianzada la libertad, y con ella más positivamente el bienestar social ...

En la idea del autor, la federación obrera local es ya en germen la comuna del futuro revolucionario; es, si se permite la expresión, el organismo político de los trabajadores, como la organización de oficio es hoy el órgano de la resistencia económica al capital.

Propone, en consecuencia, que se organice la federación local en el sentido de la comuna revolucionaria, de la acción permanente y activa del pueblo trabajador en todos los asuntos que comprometen su libertad y su existencia.

La asamblea local en vez del consejo local nos parece más apropiada a sus funciones; ella es una representación vigilante del pueblo, mientras éste no pueda estar permanentemente en la brecha, pues no tiene el tiempo material para ello en circunstancias normales y sabe que si la labor diaria le ocupa todas las horas, quedan buenos compañeros que le informan de la marcha de los sucesos, para en último caso necesario, acudir presto a ejercer directamente ese derecho, del cual no se despoja, sin embargo, un minuto, porque a nadie da poder para ello.

De este modo se evita que los consejos locales parezcan un remedo de los ayuntamientos o consejos municipales, al paso que la asamblea local representa al pueblo en acción ...

La federación local, partiendo del concepto del trabajo y funcionando como organismo social, sienta las bases de la sociedad del porvenir.

Merece, pues, tal organización los cuidados y el celo de todos los trabajadores porque integra la comuna revolucionaria y la comuna libre ...

Las federaciones obreras locales se federan a su vez para formar la federación regional de federaciones locales, sobre cuya estructura y funciones se extiende también Pellicer Paraire. Luego las federaciones de oficio celebran pactos de solidaridad internacionalmente.

Concluye con un artículo sobre la acción universal del proletariado, escrito todo en el sentido constructivo de la vieja Internacional, de la cual se declara heredero.

¿Cuál era la aspiración de la *Internacional*? La acción inteligente del proletariado de todo el universo, sin distinción de razas, creencias y nacionalidades.

Por las federaciones de oficio interregionales hemos visto cuán sencillamente se realiza tan importante aspiración en cierto aspecto.

Y bien ¿qué se necesita para una federación universal de comunas libres, que es la natural tendencia de las federaciones locales?

Sencillamente esto: que el principio de asociación se desarrolle fuertemente, que se federen las asociaciones más o menos conformes con los modelos estatutarios que hemos presentado, unidades homogéneas entre sí, sin choques patrioterros ni de razas, conservando todos los núcleos su autonomía e independencia, sin invadir otros grupos ni imponer a nadie métodos ni sistemas, ni teorías, ni escuelas, ni creencias, ni fe ninguna, libre el individuo desde su primera agrupación con sus conciudadanos, sus hermanos de taller, que hablan el mismo idioma y que son

afines en todo, hasta la inteligenciación universal, sin sentirse ofendido en sus sentimientos ni en sus prevenciones y prejuicios, si los tiene ...

Al final de la serie de artículos aquí extractados, se ve forzado Pellicer Paraire a rebatir las teorías antiorganizadoras de algunos periódicos individualistas, pero su argumentación es tan sólida y convincente, que no encontró sino aprobación y entusiasmo de parte de los trabajadores.

Con diversos motivos se reunían de cuando en cuando los delegados de los gremios constituidos y así, de hecho, prosperaba también la idea de dar forma orgánica a esas relaciones. Por ejemplo, en ocasión de la gran huelga de sombrereros de Buenos Aires, que duró cerca de tres meses (a partir del 22 de noviembre de 1900), los gremios locales organizados: panaderos, ebanistas, gráficos, hojalateros, cepilleros, sastres, zapateros, marmoleros, mecánicos, cortadores de calzado, constructores de carruajes y carros y picapedreros tuvieron una reunión el 20 de diciembre para estudiar el modo de prestar solidaridad a los huelguistas. En algunos de esos gremios predominaba la orientación del socialismo legalitario; de ahí que en dicha reunión no fuese aceptada por todos la idea de secundar el movimiento de los sombrereros con una huelga general. Releyendo *La Protesta Humana* y *La Vanguardia* se comprueba el apasionamiento recíproco de las partes.